

**PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES  
ESPECIALIDAD: CANTO**

**PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CURSO**

**A) INTERPRETACIÓN DE DOS OBRAS, ELEGIDAS LIBREMENTE POR EL ASPIRANTE:**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

C. 1. Interpretar dos obras que contengan el grado de dificultad suficiente exigido para iniciar el estudio de las enseñanzas profesionales en el curso solicitado. *Mediante este criterio se evaluará:*

1. *La adecuación del grado de dificultad de las obras propuestas para el comienzo del estudio del repertorio específico de nivel profesional del curso solicitado.*
2. *La diversidad y cantidad de los contenidos técnicos de las obras interpretadas por el alumno.*

C. 2. Mostrar fidelidad en la interpretación de todos los elementos que configuran la partitura. *Mediante este criterio se evaluará:*

1. *La aplicación precisa del lenguaje musical en la obra, estudio o fragmento interpretado.*
2. *La adecuación del tempo y carácter indicados en la interpretación.*

C. 3. Mostrar la suficiente madurez de los órganos fonadores y la suficiente exactitud en la afinación sonora para poder iniciar los estudios del repertorio específico de canto en el nivel que se solicita. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

1. *Se valorará la madurez de los órganos fonadores, ya que es necesario que el aspirante posea una voz adulta, no infantil, para poder cursar convenientemente las enseñanzas profesionales. Por ello, los tribunales valorarán el desarrollo fisiológico óptimo del aparato fonador, teniendo en cuenta las necesidades propias de estas especialidades.*
2. *La adecuada exactitud en la afinación de las obras interpretadas.*

C. 4. Interpretar con la necesaria continuidad y fluidez. *Mediante este criterio se evaluará:*

1. *La capacidad de mantener regularmente la interpretación de una manera fluida, sin interrupciones, y manteniendo, en todo momento, el pulso.*

C. 5. Interpretar con la suficiente madurez interpretativa adecuada al estilo correspondiente, mostrando capacidad comunicativa, calidad artística, sensibilidad auditiva y suficiente margen de flexibilidad que permite el texto musical. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

1. *El nivel de capacidad comunicativa con autocontrol y un suficiente grado de madurez en su personalidad artística.*
2. *La aplicación de la suficiente sensibilidad y creatividad para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
3. *El concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*

C. 6. Ajustar su actuación al instrumento acompañante, demostrando capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla al otro. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

1. *El grado de colaboración e interdependencia entre los intérpretes.*
2. *La capacidad del aspirante para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica al acompañante.*

C. 7. Interpretar con el adecuado control de los recursos memorísticos. *Mediante este criterio de evaluación se valorará:*

1. *La capacidad de interpretar sin partitura con seguridad, exactitud y concentración en el resultado sonoro.*
2. *La capacidad de comprensión, comunicación interpretativa y control escénico que le permita disfrutar de su interpretación y mostrar su capacidad creativa.*

#### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CALIFICACIÓN:**

- La puntuación total de este ejercicio será de cero a diez puntos.
- Este ejercicio es de carácter eliminatorio. Es necesario obtener cinco puntos para superarlo.
- Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación nº 1, 2, 3 o 4 no sea suficiente el aspirante no superará el ejercicio.

#### **INSTRUCCIONES:**

- En el momento del examen el alumno presentará al tribunal una fotocopia de las obras escogidas al tribunal.
- Las obras, estudios o fragmentos que estén compuestas para instrumento y piano es conveniente interpretarlas con el instrumento acompañante.
- Si el aspirante quiere presentar alguna obra que no aparezca en el listado orientador propuesto, se podrá consultar, con la suficiente antelación, a un profesor especialista del conservatorio, que orientará sobre la adecuación de la obra al nivel al que se pretende acceder.

## **PRUEBAS DE ACCESO A LA ESPECIALIDAD DE CANTO.**

**2.022-2.023**

### **OBRAS ORIENTATIVAS PARA LOS CURSOS DE 1º (EP) Y 2º (EP).**

#### **Canción italiana:**

“Arie Antiche” recogidas y elaboradas por A. Parisotti (Ed. RICORDI)

Algunos ejemplos de arias, adecuadas para el nivel, de esta colección son:

- Tu ch’ ai le pene amore de G.Caccini; O Bellissimi capelli de A.Falconieri; Amor Ch’attendi de G.Caccini; Caro mio ben de G.Giordani; Sebben crudele de A.Caldara; Sento nel core de A. Scarlatti; Lasciar d’amarti `per non penar de F.Gasparini; O cessate ddi piagarmi de A Scarlatti; Quella fiamma che m’accende de B.Marcello; Se tu m’ami de G.B.Pergolesi; Nel cor piu non mi ento de Paisiello.

“Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y español” Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia. Rivera Editores.

“La Flora” Arie & Antiche Italiene recogidas por K. Jeppsen (Ed. WILHELM HAUSEN)

“Método práctico de canto”. Vaccai (Ed. Boileau – Ed. Ibérica)

#### **Canción española:**

Escogeremos canciones, sencillas, sin excesiva dificultad.

“Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y español” Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia. Rivera Editores.

“Cinco siglos de Canciones Españolas de 1.300 a 1.800”. Varios autores. Ed. Unión Musica Española.

“Canciones españolas del Renacimiento” Varios autores. Ed. Unión Musical Española.

“Canciones populares” arregladas por J. Rodrigo (I. ESPAÑOL DEMUSICOLOGÍA)

“Colección de canciones infantiles A. García Abril (E. UNIÓN MUSICAL).

“Canciones populares” F. García Lorca. (UNIÓN MUSICA EDICIONES)

“Canciones españolas antiguas” F. García Lorca (UNIÓN MUSICAL EDICIONES)

“Canciones españolas antiguas” (recopilación G. Tárrago)

### **OBRAS ORIENTATIVAS PARA EL CURSO DE 3º (EP).**

#### **Canción italiana:**

Arias y canciones con más nivel de dificultad contenidas en la colección de libros: “Arie Antiche” vol.I,II,III recogidas y elaboradas por A.Parissotti (ED RICORDI).Algunos ejemplos de arias son: ;Vittoria,vittoria! de Carissimi; Amarilli de G.Caccini; Se Florindo é fedele de Scarlatti; Selve amiche de Caldara; Quando sarà quel di? de Tenaglia ; Per la gloria d’adorarvi de Bononcini entre otras.

Canciones sencillas del libro :”L’alba separa dalla luce l’ombra” de F.P.Tosti (RICORDI)

Otras canciones sencillas de otros compositores como por ejemplo Vaga luna de Bellini.

#### **Canción española.**

Además de los libros indicados en las obras orientativas para el acceso al primero y segundo curso , añadiremos los siguientes libros y ciclos de canciones de los que se elegirán canciones sencillas especialmente en extensión y tesitura:

“Canciones populares (arreglos)” J.Rodrigo (ESPAÑOL DE MUSICOLOGÍA)

“Doce canciones españolas” J.Rodrigo.

“cuatro madrigales amatorios”.J.Rodrigo.

“Seis canciones castellanas” J.Guridi.

“Canciones Populares”F.J.Obradors.

“Coleccion de tonadillas”E.Granados.

“Canciones castellanas”E.Toldrá

“Cinco canciones negras”X.Monsalvatge.

Algunos ejemplos de canciones podrían ser: Adela de Joaquín Rodrigo;El majo tímido o el tra la lá y el punteado de Granados; Canción de cuna para dormir a un negrito, punto de habanera de Montsalvatge; Madre unos ojuelos vi de Toldrá, Del cabello más sutil de Obradors, entre otras.

-----